

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra inician este lunes una campaña especial de tráfico para vigilar las distracciones al volante

La Policía Foral, la Guardia Civil de Tráfico y cuerpos de policía local realizarán controles específicos durante una semana

Viernes, 15 de febrero de 2013

La Policía Foral, la Guardia Civil de Tráfico y cuerpos de policía local inician este lunes, 18 de febrero, una campaña especial de tráfico con el objetivo de intensificar la vigilancia y el control de las distracciones durante la conducción.

Esta acción conjunta y coordinada, que se prolongará hasta el domingo 24 de febrero, se enmarca en la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2013-2020](#). Con estos controles se pretende concienciar a los conductores de la necesidad de mantener la máxima atención mientras estén al volante.

Cabe recordar que en cuatro de cada diez accidentes de tráfico la distracción al volante es un factor concurrente. Los tipos de accidente más frecuentes provocados por la desatención en la conducción son la salida de vía, el choque con el vehículo precedente o el atropello.

Por otra parte, en el plano normativo se considera infracción grave conducir utilizando cascos, auriculares u otros dispositivos que disminuyan la atención permanente en la conducción; y conducir empleando manualmente dispositivos de telefonía móvil, navegadores o cualquier otro sistema de comunicación. Estas infracciones pueden ser castigadas con una multa de 200 euros y la detracción de tres puntos en el carné de conducir.

Distracciones al volante

Diariamente los conductores realizan acciones que reducen su atención y pueden causar un accidente. Algunas de ellas son marcar un número de teléfono, enviar un mensaje o hablar por el móvil, manejar en marcha los sistemas de navegación o fumar al volante.

A modo de ejemplo cabe destacar que tras minuto y medio hablando por el teléfono móvil, incluso a través de un dispositivo de manos libres, el conductor deja de percibir el 40% de las señales. Asimismo, si a la distracción se le suma un exceso de velocidad, el riesgo de accidente y la gravedad de sus consecuencias se incrementan debido a que se reduce el tiempo de reacción.